

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24109 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1998, de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Comarca del Noroeste (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», edición correspondiente al día 7 de septiembre de 1998, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para provisión en propiedad mediante el sistema de concurso de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de esta Mancomunidad:

Una plaza de Director/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Una plaza de Abogado/a con dedicación de media jornada, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Cinco plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Una plaza de Educador/a Familiar, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán ante el Registro General de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Comarca del Noroeste, sito en plaza del Ejido, sin número, 30400 Caravaca de la Cruz, dirigidas al Presidente de la entidad, personalmente o por cualquiera de los medios previstos por el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la Caja de la Mancomunidad, de los derechos de examen, en cuantía de 3.000 pesetas, y de los demás requisitos exigidos por las bases de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Mancomunidad.

Caravaca de la Cruz, 23 de septiembre de 1998.—El Presidente de la Mancomunidad, Juan Fernández Montoya.

24110 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los «Boletín Oficial» de la provincia número 216, de 21 de septiembre de 1998, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 185, de 25 de septiembre de 1998, se publicaron la convocatoria y las bases generales para la provisión de las siguientes plazas:

Para la provisión mediante oposición libre de veintitrés plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de León e incluidas en la oferta pública de empleo del año 1998, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, nivel 16 de complemento de destino.

Para la provisión por promoción interna y mediante concurso-oposición de tres plazas de Subinspector de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de León e

incluidas en la oferta pública de empleo del año 1998, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, integradas en el grupo C, con el sueldo correspondiente al grupo C, y nivel 20 de complemento de destino.

Para la provisión por concurso-oposición entre Policías pertenecientes a otras plantillas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, siete plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de León e incluidas en la oferta pública de empleo del año 1998, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, integradas en el grupo D, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D y con nivel 16 de complemento de destino.

Para la provisión por promoción interna y mediante concurso de méritos de cuatro plazas de Oficial de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de León e incluidas en la oferta pública de empleo del año 1998, encuadradas en la Escala de Administración Especial y subescala de Servicios Especiales, integradas en el grupo D y nivel 18 de complemento de destino.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 28 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Mario Amilivia González.

24111 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Barruelo de Santullán (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de usos múltiples.*

Aprobadas las bases generales y convocatoria de pruebas selectivas correspondientes a la oferta pública de empleo de 1997, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» de 7 de septiembre de 1998, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 181, para la provisión de una plaza de Peón de usos múltiples.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Barruelo de Santullán, 29 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Alejandro Lamalfa Díaz.

24112 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Castrillón (Asturias), de corrección de errores en la de 3 de septiembre de 1998, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 25 de septiembre de 1998, anuncio referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios, inclui-

das en la oferta de empleo público de 1998, entre ellas cuatro plazas de Conductores, y debiéndose haber publicado dos plazas de Conductores, procede la publicación de una corrección de errores en el sentido de aclarar el error mencionado.

Castrillón, 30 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Francisco Arias García.

UNIVERSIDADES

24113 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1998, de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala Administrativa de la plantilla de personal funcionario de esta Universidad, en el turno «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas», convocadas con fecha 27 de julio de 1998, y se hace pública la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.1 y 7.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 27 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto), por la que se convocaban pruebas selectivas para la provisión de plazas de la plantilla de personal funcionario de la Universidad de Burgos, en el turno «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas».

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3. e) de la misma norma, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—1. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala Administrativa de la plantilla de personal funcionario de la Universidad de Burgos, en el turno «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas». Las listas completas se encuentran expuesta al público en el Rectorado de esta Universidad (Hospital del Rey, sin número).

2. Los aspirantes excluidos (anexo de esta Resolución), en virtud de lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, dispondrán de un plazo de diez días para proceder a la subsanación, en su caso, de las causas que han motivado su exclusión.

Segundo.—La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no supone en ninguna caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquellos reúnan los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria.

Tercero.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1998, a las doce treinta horas. La celebración de dicho ejercicio se realizará en el Aula San Raimundo de Peñafort de la Facultad de Derecho (Hospital del Rey, sin número, Burgos).

Los opositores deberán acudir al examen provistos, en todo caso, del documento nacional de identidad.

Burgos, 25 de septiembre de 1998.—El Rector, José María Leal Villalba.

ANEXO

Relación provisional de excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala Administrativa de la plantilla de personal funcionario de la Universidad de Burgos, en el turno «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas»

No hay excluidos.

24114 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 1998, de la Universidad de Cantabria, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Oficial de Oficios-Reprografía, grupo IV, vacante en la plantilla laboral de este organismo.*

Vacante una plaza de Oficial de Oficios-Reprografía, grupo IV, en la plantilla laboral de este organismo, procede convocar a concurso-oposición libre, para el acceso a la plaza cuya categoría profesional y destino figuran relacionados en el anexo, la mencionada vacante de acuerdo con las bases de la convocatoria, que se hallan expuestas en el tablón de anuncios del pabellón de Gobierno y en los centros de esta Universidad.

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en la solicitud (según impreso normalizado que se entregará en la Sección de Personal de Administración y Servicios), dirigida al ilustrísimo señor Gerente, que se presentará en el Registro General de la Universidad, o a través de las restantes formas establecidas en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria.

La presente convocatoria y sus bases, así como los actos administrativos derivados de la misma y de las actuaciones del Tribunal podrán ser impugnadas en el plazo y forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 28 de septiembre de 1998.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO

Plaza: Una. Categoría: Oficial de Oficios-Reprografía. Grupo: IV. Destino: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y Telecomunicación.

24115 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 1998, de la Universidad de Murcia, por la que se anuncia concurso-oposición libre para la provisión de distintas plazas de personal laboral, vacantes en la plantilla de la misma.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y con el fin de atender necesidades urgentes del personal laboral de Administración y Servicios de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, anuncia concurso-oposición libre para la provisión de las plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de la Universidad de Murcia, que a continuación se indican, pertenecientes a las categorías y grupos del vigente Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de la misma.

Grupo I:

Un Titulado superior. Instalaciones radiactivas y residuos tóxicos (Espinardo).

Un Titulado superior. Digitalización imágenes (Espinardo).

Un Titulado superior. Médico. Medicina deportiva (Espinardo).

Un Titulado superior. O.T.R.I. (Murcia).

Grupo II:

Un Titulado grado medio Laboratorio. Informática (Espinardo).

Un Titulado grado medio Laboratorio. SAIT (Informática) (Campus de Cartagena).

Un Titulado grado medio Laboratorio. SAIT (Química) (Campus de Cartagena).

Un Titulado grado medio. Actividades deportivas (Espinardo).

Un Titulado grado medio. Traducción e interpretación (Espinardo).